



# CONCURSO DE ENSAYOS, TESTIMONIOS, CRÓNICAS



**25** de democracia  
**AÑOS** de feminismo en Uruguay

## Categoría Ensayos

### BASES

Los trabajos para la modalidad ensayo deberán abordar una o varias de las preguntas formuladas a continuación:

¿Cómo el feminismo, ha influido en la forma en que los uruguayos y uruguayas habitamos y vivimos la democracia? ¿Ha cambiado la forma de soñar, sentir y vivir nuestras propias vidas? ¿Cómo las ideas y los valores del feminismo han sido tomados y apropiados en la sociedad? ¿El proyecto emancipatorio feminista se ha internalizado en el imaginario colectivo? ¿Qué transformaciones, qué cambios comparten su origen con las matrices de este movimiento simbólico?

1. Podrán participar todas las personas sin ninguna restricción
2. Los trabajos deberán reflejar una vivencia o reflexión original y constituir un aporte al pensamiento feminista.
3. Los trabajos no podrán tener una extensión mayor a 20 páginas en letra Arial 12 a espacio sencillo.
4. Los trabajos deberán firmarse con seudónimo. En sobre aparte cerrado con el seudónimo en su parte exterior se incluirá una carta indicando conocer y aceptar las Bases del Concurso; el título de la crónica o ensayo, el seudónimo utilizado, el nombre del autor/a, su dirección, teléfono y correo electrónico. Para el caso de trabajos escritos por más de un autor/a, deberán incluirse los datos de todos/as.
5. No se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico.
6. Los trabajos deberán enviarse con dos copias impresas y un CD con la versión electrónica a Cotidiano Mujer, San José 1436 CEP 11.200 Montevideo- Uruguay
7. Se premiará un trabajo para la categoría Crónica o Testimonio con el monto de 24.000 venticuatro mil pesos uruguayos.
8. Los trabajos premiados y eventualmente las menciones si así lo ameritan, podrán ser publicadas en la Edición 2010 de la Revista Cotidiano Mujer.
9. El Tribunal para la categoría Ensayos estará integrado Mariana González, Silvana Bruera y Lilian Celiberti

